

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35699** *CONSTRUCCIONES METÁLICAS SANGRONIZ, S.L.*

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 406/09 - PEJ 115/09); y para el pago de 139.588,19 euros de principal y 62.287 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Metálicas Sangroniz, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090088298-1